

IRLANDA

ICEX

Instituto Español
de Comercio Exterior
Fichas-País 2003

TAMAÑO DEL MERCADO

POBLACIÓN

TOTAL HABITANTES: (2002)	3.917.336	DENSIDAD DEMOGRÁFICA: (2002)	54 hab./km²
TASA DE CRECIMIENTO: (2002)	1,2%	POBLACIÓN URBANA: (2002)	60,0%
DISTRIBUCIÓN POR SEXOS: (2002)			
HOMBRES:	49,7%	POBLACIÓN PRINCIPALES CIUDADES: (hab., 2002)	
MUJERES:	50,3%	DUBLÍN* (capital)	1.122.600
DISTRIBUCIÓN POR EDADES: (2002)			
0-14:	21,1%	CORK:	123.338
15-64:	67,8%	GALWAY:	65.774
65+:	11,1%	LIMERICK:	54.058
		WATERFORD:	44.564

* Área metropolitana.

RENTA

PRODUCTO INTERIOR BRUTO

PIB POR COMPONENTES DEL GASTO:

Precios corrientes (millones de euros, 2002)

	VALOR	%
Consumo privado	60.118	46,5
Consumo público	17.639	13,6
Formación bruta de capital fijo	28.649	22,1
Variación de existencias	11	0,0
Exportación de bienes y servicios	121.158	93,7
Importación de bienes y servicios	-97.014	-75,0
Discrepancias estadísticas	-1.217	-0,9
PIB a precios de mercado	129.344	100,0

	(2002)	(est. 2003)
CRECIMIENTO REAL DEL PIB:	6,9%	2,2%

PIB PER CÁPITA: (euros, 2002)	33.021
---	---------------



RASGOS GEOGRÁFICOS

La República de Irlanda (70.282 km², el 83% de los cuales es superficie agraria y el 8% forestal, con una línea costera de 5.631 km) ocupa la mayor parte de la isla de Irlanda, limitando al nordeste con Irlanda del Norte.

El país es poco montañoso, predominando una llanura central con numerosos lagos y colinas de pendiente suave y formación muy antigua. No obstante, existen algunas

cadena montañosa situadas de manera discontinua a lo largo de la costa, cuyo punto más alto es el Carrantuohill con 1.041m sobre el nivel del mar. Los ríos no son en general muy caudalosos, a excepción del Shannon, que atraviesa la isla a lo largo de 250 km de noroeste a sudoeste, formando grandes lagos en su recorrido.

El clima es templado y húmedo. Las temperaturas no bajan de -3° C

ó -4° C en los meses más fríos debido a la influencia de la corriente del Golfo, aunque la humedad y los frecuentes vientos de origen siberiano producen un clima variable, por lo general fresco y lluvioso.

TEMPERATURAS MEDIAS

(Dublín)
ENERO-FEBRERO: 4° C a 7° C
JULIO-AGOSTO: 14° C a 16° C

MARCO POLÍTICO

(diciembre, 2003)

FORMA DE ESTADO:
REPÚBLICA PARLAMENTARIA.

JEFE DEL ESTADO:
El Presidente de la República, elegido por sufragio directo cada siete años y reelegible sólo una vez. Desde noviembre de 1997, **MARY McALEESE.**

PARLAMENTO:
Parlamento bicameral (*Oireachtas*) formado por la Cámara de los Diputados (*Dáil*), con 166 miembros elegidos cada cinco años por sufragio universal directo, y el Senado (*Seanad*) de 60 miembros de los que, asimismo cada cinco años, 11 son nombrados por el Primer Ministro, 6 son designados por las universidades y los 43 restantes son elegidos por un cuerpo electoral integrado por miembros del *Dáil* entrante, del *Seanad* saliente y de los consejos locales. La función principal del Senado es actuar como órgano asesor del *Dáil*. Las últimas elecciones legislativas se celebraron en mayo 2002.

PRIMER MINISTRO:
BARTHOLOMEW PATRICK AHERN (FF).

PARTIDO GOBERNANTE:
Coalición del *Fianna Fáil* (FF), partido de carácter conservador que obtuvo una mayoría relativa de 81 escaños en las elecciones de mayo de 2002, y del partido de los *Progressive Democrats* (PD) que, a su vez, obtuvo 8 escaños en dichas elecciones; el FF también ganó las elecciones anteriores con una mayoría relativa y así mismo contó con el apoyo del PD. Los principales partidos de la oposición son el *Fine Gael* (31 escaños), igualmente de carácter conservador, el *Labour Party* (21 escaños), socialdemócrata, y los verdes (6 escaños).

DATOS DE INTERÉS SOCIAL

RELIGIÓN:
El 88,4% de la población es **CATÓLICA.**

LENGUAS OFICIALES:
GAÉLICO e INGLÉS. El inglés es el idioma comercial.

NATURALEZA DE LA ECONOMÍA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES (2002)

AGRICULTURA:	6,8%
INDUSTRIA:	27,8%
SERVICIOS:	65,4%

TASA DE PARO: (2002)

4,4%

PRECIOS: (variación 2002/2001)

PRECIOS AL POR MAYOR:	-1,2%
PRECIOS AL CONSUMIDOR:	4,6%

DÉFICIT PÚBLICO: (2002)

0,1% PIB

VALOR AÑADIDO BRUTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Precios corrientes (millones de euros, 2002)

	VALOR	%
Agricultura, silvicultura y pesca	3.820	3,3
Industria y construcción	47.251	40,7
Distribución, transporte y telecomunicaciones	17.151	14,8
Administración pública y defensa	3.841	3,3
Otros servicios	47.030	40,5
Incluidos alquileres, educación y salud)	-4.226	-3,6
Ajuste servicios financieros	1.217	1,0
Discrepancias estadísticas	116.084	100,0
VAB al coste de los factores		

CARACTERÍSTICAS DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

La agricultura viene reduciendo de forma continua su aportación a la economía irlandesa, tanto en términos de generación de renta como de empleo y de participación en el valor exportado. Las condiciones climáticas irlandesas favorecen la cría de ganado, que es el componente dominante de la producción agraria. La comida preparada es una de las partidas más exportadas, seguida de cerca por la carne de vacuno y los productos lácteos.

La estructura industrial irlandesa presenta una clara dicotomía, con un subsector de empresas modernas de propiedad extranjera, de alta tecnología y orientadas a la exportación, junto a otro de empresas más pequeñas, de tipo tradicional y de propiedad local, más orientadas hacia el mercado doméstico. Desde finales de los años 80, Irlanda inició una senda de espectacular desarrollo, con un crecimiento medio del PIB entre 1995 y 2000 del 9,4%. Entre las razones de dicha expansión cabe destacar las siguientes: las relaciones privilegiadas con EE. UU., que en el contexto de la puesta en marcha del mercado único europeo y ante las ventajas de localización de Irlanda (bajos impuestos, población joven y formada, habla inglesa, etc.) significaron el comienzo de un proceso de implantación masiva de multinacionales en Irlanda; la política activa de atracción de inversión internacional; la especialización en sectores dinámicos con gran valor añadido (telecomunicaciones, informática, farmacia, biotecnología); y el fuerte incremento de los fondos estructurales provenientes de la Unión Europea, especialmente a partir

de 1989. Todos estos factores condujeron a que actualmente la renta per cápita irlandesa sea el 122% de la renta media comunitaria. Ahora bien, desde 2001 el cambio de la coyuntura internacional y la explosión de la burbuja especulativa en el sector de las telecomunicaciones han supuesto un cambio en la tendencia del crecimiento económico de Irlanda, cuyo PIB creció en 2002 el 6,9%, pero las rentas que se quedaron en la nación, medidas por el PNB, experimentaron un crecimiento muy inferior alcanzando únicamente el 0,1%. La capacidad para mantener una dinámica de crecimiento sostenible dependerá del mantenimiento de la competitividad del país, lo que pasa necesariamente por el control de la inflación, la introducción de mayor competencia en la economía y la mejora de las infraestructuras.

Las industrias química, farmacéutica, de equipamiento electrónico y de preparados alimenticios lideran la generación de valor añadido y las exportaciones.

En cuanto a los servicios, destacan el comercio interior, los servicios financieros y los servicios a empresas (donde la actividad de los *call-centers* es especialmente notable).

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CARRETERAS: La red viaria irlandesa con una longitud de aproximadamente 95.743 km presenta importantes deficiencias. Las carreteras nacionales constituyen el 6% del total de la red y asumen el 38% del tráfico. Sólo el 9% de ellas son autopistas o autovías (324 km), aunque en el Plan de Desarrollo Nacional 2000-2006 está previsto construir 900 km. El 90% del tráfico interior de mercancías y el 96% del de viajeros se realizan por carretera. La *National Roads Authority* (www.nra.ie) es la autoridad encargada del desarrollo de las carreteras.

FERROCARRILES: La red de ferrocarriles tiene una longitud de 2.290 km de los que sólo el 2% están electrificados. La *Irish Rail* (www.irishrail.ie) es la empresa nacional de ferrocarriles.

PUERTOS: Los principales puertos son Dublín, con un tráfico portuario de 21 millones de toneladas de mercancías en 2001, Cork y Limerick (para mayor información sobre todos los puertos véase www.imdo.ie).

AEROPUERTOS: Hay tres aeropuertos internacionales, el de Dublín que es el más importante con un tráfico aéreo de 15 millones de pasajeros en 2002, y los de Shannon y Cork por este orden de importancia. Está prevista la construcción de una nueva zona de embarque en el aeropuerto de Dublín y se encuentra en fase de estudio la posibilidad de construir una terminal independiente y una línea de metro que conecte el aeropuerto con el centro de la capital. *Aer Rianta* (www.aerrianta.ie) es la empresa pública que gestiona los aeropuertos. Las principales aerolíneas irlandesas son *Aer Lingus* que es la compañía de bandera, *Ryanair*, *Cityjet* y *Transflit Airways*.

SERVICIOS COMERCIALES Y BANCARIOS

COMERCIALIZACIÓN

Dublín es el principal centro urbano de Irlanda. Concentra la mayor parte de la actividad económica y comercial del país, y en torno al 39% del valor añadido bruto.

Entre las peculiaridades demográficas de Irlanda destacan la baja concentración de la población urbana (alrededor del 60%, inferior a la media europea) y el gran número de jóvenes: el 38% de la población tiene menos de 25 años. Esta importante cifra de población joven, cada vez mejor preparada, unida al progreso continuo de la economía, favorece un notable incremento del consumo.

La comercialización presenta ciertas limitaciones asociadas al pequeño tamaño del mercado y a la existencia de una serie de regulaciones proteccionistas introducidas en 2000 que limitan el tamaño de los establecimientos de venta de productos alimenticios a 3.500 m² en el área metropolitana de Dublín y 3.000 m² en el resto del país, así como el de otros establecimientos minoristas a 6.000 m². Esta regulación ha supuesto un freno importante para la instalación de multinacionales en el sector del comercio minorista. En el contexto actual de fuertes presiones inflacionistas, se está estudiando su revisión.

Por otro lado, el sector de la distribución en Irlanda se caracteriza por una fuerte presencia de distribuidores del Reino Unido, que tradicionalmente han sido los canales de suministro a Irlanda. Aunque en la

actualidad los minoristas irlandeses están abiertos a considerar fuentes más amplias de suministro, el Reino Unido sigue controlando una parte importante de la distribución. El desarrollo de grandes cadenas inglesas en el sector de la alimentación, confección y otros bienes de consumo refuerza dichos lazos.

En cuanto a la industria minorista de alimentación, los tres principales supermercados captan aproximadamente el 62% del mercado, siendo la cadena británica *Tesco* con una cuota del 25%, la que lidera el mercado. Si bien se observa la tendencia hacia una creciente concentración, las tiendas independientes, que no pertenecen a una gran cadena, mantienen todavía una participación relativamente alta en comparación con la media europea. Por otra parte, se constata una ganancia de cuota de mercado de los supermercados de descuento (aunque todavía suponen un porcentaje muy pequeño del mercado) y el mantenimiento de una posición relativamente estable de los establecimientos de conveniencia. En los últimos años ha aumentado el contacto directo entre el jefe de compras de las grandes superficies y las empresas fabricantes, locales o extranjeras. Igualmente se aprecia una tendencia creciente a que los grandes almacenes compren directamente del fabricante. Sin embargo, las tiendas independientes, con un menor poder adquisitivo, suelen seguir comprando a través del mayorista o importador.

BANCOS

El *Central Bank of Ireland* es el banco central del país. En mayo de 2003 se creó la *Irish Financial Services Regulatory Authority*, que es la autoridad financiera regulatoria y se integra en una superestructura junto con el banco central.

Los principales bancos comerciales son el *Allied Irish Bank* (AIB), el *Bank of Ireland*, el *Ulster Bank* y el *National Irish Bank*.

Otras instituciones financieras destacables son las *credit unions*, mutuas sin fines lucrativos, y las *building societies*, instituciones dedicadas principalmente a la financiación de vivienda, de las que actualmente sólo quedan dos en Irlanda. La banca pública ha sido privatizada en los últimos años. También cabe mencionar al *International Financial Service Centre* (IFSC) de Dublín, creado en 1987 para atraer a entidades financieras internacionales ofreciéndoles incentivos fiscales y regulatorios muy ventajosos. En el IFSC se hallan presentes el Banco Santander Central Hispano, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Bankinter y Caja Madrid. La Bolsa irlandesa se compone de cuatro mercados, el mercado principal o lista oficial, el tecnológico, el de exploración de valores y el de compañías en desarrollo. Su índice es el IEQ.

BALANZA DE PAGOS

(millones de euros, 2002)

Balanza comercial	37.014
Exportaciones	91.236
Importaciones	-54.222
Servicios	-12.870
Rentas	-25.914
Transferencias corrientes	815
Cuenta corriente	-954
Cuenta de capital	576
Inversión directa	22.618
Inversión en cartera	-42.335
Otro capital	19.286
Activos de reserva	343
Cuenta financiera	-87
Errores y omisiones	464

APERTURA Y ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

GRADO DE APERTURA DEL MERCADO

(mercancías, 2002)

COMERCIO EXTERIOR (EXPORT. + IMPORT.) / PIB
IMPORTACIÓN / PIB

115,2%

42,8%

IMPORTACIÓN TOTAL / IMPORTACIÓN MUNDIAL

EXPORTACIÓN TOTAL / EXPORTACIÓN MUNDIAL

0,83%

1,46%

ACCESIBILIDAD DEL MERCADO

RÉGIMEN DE COMERCIO

La introducción de mercancías originarias de los países miembros de la UE o procedentes de países terceros que se encuentren en libre práctica en dichos Estados miembros no está sujeta a restricciones cuantitativas ni a licencias. Tampoco lo está la expedición de mercancías irlandesas a los Estados miembros de la UE.

La importación de productos agrarios procedentes de países terceros se realiza en régimen de libertad comercial, sin restricciones nacionales ni comunitarias al respecto. Sólo se exige la presentación de un certificado de importación para despachar a libre práctica determinados productos, conforme a la normativa comunitaria del sector agrario

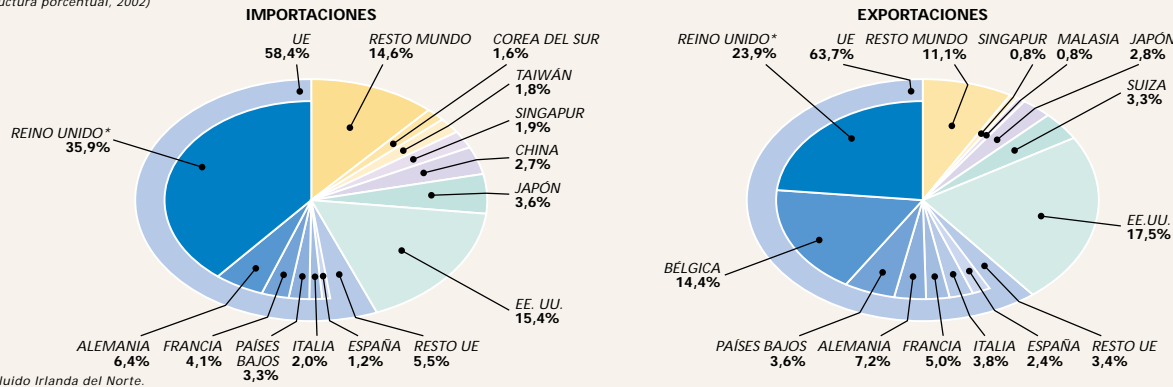
correspondiente. Como excepción a la norma general, se mantiene la autorización administrativa para la importación de marfil y de determinados tabacos.

La importación de productos industriales de países terceros se efectúa igualmente en régimen de libertad comercial con algunas excepciones: la importación de ciertas mercancías (textiles y confección, calzado, objetos de porcelana y cerámica y ciertos productos siderúrgicos) de determinados países se encuentra sometida a restricciones cuantitativas o a medidas de vigilancia; y la de otras mercancías específicas (drogas, explosivos, armas de fuego y municiones) está sujeta a licencias especiales.

ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL COMERCIO EXTERIOR IRLANDÉS

(estructura porcentual, 2002)



COMERCIO EXTERIOR IRLANDÉS POR PRODUCTOS

(millones de euros, 2002)

	VALOR	% VARIACIÓN 02/01
IMPORTACIONES (CIF)	55.303	-3,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	14.117	-12,3
85. Máquinas y aparatos eléctricos	5.346	-47,2
87. Vehículos automóviles, tractores	5.285	1,2
29. Productos químicos orgánicos	2.308	0,4
30. Productos farmacéuticos	1.904	6,0
90. Instrumentos y aparatos de óptica	1.830	-10,9
39. Materias plásticas y sus manufacturas	1.784	-4,0
27. Combustibles y aceites minerales	716	-59,5
62. Prendas de vestir, excepto de punto	706	5,1
48. Papel y cartón	656	34,9
Restantes importaciones	20.651	42,6
EXPORTACIONES (FOB)	93.724	1,1
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	26.018	-19,1
85. Máquinas y aparatos eléctricos	8.707	-47,9
30. Productos farmacéuticos	8.188	11,2
29. Productos químicos orgánicos	8.090	-34,8
33. Aceites esenciales y resinoides	4.691	-1,7
90. Instrumentos y aparatos de óptica	4.612	2,6
02. Carnes y despojos comestibles	2.229	-4,8
04. Leche y productos lácteos, huevos de ave	1.228	-13,4
22. Bebidas y líquidos alcohólicos	1.086	5,6
38. Productos químicos diversos	873	-71,6
Restantes exportaciones	28.002	304,6

COMERCIO BILATERAL HISPANO-IRLANDÉS

Capítulos arancelarios de la Nomenclatura Combinada de la UE (miles de euros, 2002)

	VALOR	% VARIACIÓN 02/01
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS (FOB)	849.912	6,3
87. Vehículos automóviles, tractores	256.336	-9,1
88. Navegación aérea o espacial	55.084	36,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	45.564	-7,7
25. Sal, azufre, tierras y piedras	41.134	-
69. Productos cerámicos	37.595	11,0
85. Máquinas y aparatos eléctricos	33.976	-8,6
29. Productos químicos orgánicos	26.403	1,3
72. Fundición, hierro y acero	25.483	19,9
22. Bebidas, líquidos alcohólicos	21.270	100,5
68. Manufacturas de piedra, yeso	20.844	7,2
Restantes exportaciones	286.223	3,6
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS (CIF)	2.537.467	5,8
29. Productos químicos orgánicos	448.368	12,5
21. Preparaciones alimenticias diversas	300.740	-3,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas	299.982	-23,5
30. Productos farmacéuticos	292.006	21,5
85. Máquinas y aparatos eléctricos	281.618	0,1
33. Aceites esenciales y resinoides	219.413	12,6
38. Productos diversos de las industrias químicas	97.003	31,1
88. Navegación aérea o espacial	79.920	218,3
03. Pescados y crustáceos, moluscos	69.427	-18,4
90. Instrumentos y aparatos de óptica	65.499	-11,0
Restantes importaciones	383.491	19,0

ARANCELES

La introducción de mercancías originarias de otros países comunitarios o comunitarizadas está exenta del pago de aranceles.

Las mercancías procedentes de terceros países quedan sometidas a los derechos del Arancel Comunitario.

PERTENENCIA A ORGANIZACIONES COMERCIALES Y ECONÓMICAS

- UNIÓN EUROPEA (UE)
- UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (UEM)
- BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO (BERD)
- ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)
- CONFERENCIA DE LAS NU PARA EL COMERCIO Y EL DESARROLLO (UNCTAD)
- BANCO MUNDIAL (BM)
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

MARCO LEGAL

SISTEMA FISCAL

Existen tres categorías de tipos impositivos del IVA: el general del 21% y dos reducidos del 13,5% y del 4,3%, respectivamente. Algunas transacciones quedan exentas. Las importaciones de bebidas alcohólicas, aceites minerales y aditivos, gases, coches, motocicletas y tabaco están sometidas a impuestos especiales.

Desde 2003, el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades es del 12,5%. Las cotizaciones a la Seguridad Social son del 10,75% por parte de la empresa y del 6% por parte del trabajador.

Entre España e Irlanda existe un convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y las ganancias de capital, de 10 de febrero de 1994 (BOE, 27-12-1994).

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

Algunos productos importados han de ceñirse a determinadas regulaciones técnicas nacionales que dan lugar a una homologación. Asimismo son obligatorias las Directivas y Reglamentos de la UE. La marca europea CE indica el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Directivas Europeas. Por otra parte, existen requisitos técnicos voluntarios impuestos por la competitividad del mercado.

La *National Standards Authority of Ireland* (www.nsai.ie), dependiente

del Ministerio de Empresa, Comercio y Empleo, elabora y publica las normas técnicas requeridas, además de certificar que los productos se adaptan a las mismas. La NSAI es miembro de ISO. Las normas de calidad ISO, serie 9000, están cada vez más consideradas como factor de competitividad vía calidad certificada. También está teniendo creciente importancia la serie ISO-14000 sobre medio ambiente.

PROTECCIÓN DE PATENTES Y MARCAS

Irlanda forma parte del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial y del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y asimismo ha suscrito los Convenios de Roma y de Berna relativos a la propiedad intelectual.

En materia específica de patentes, es país signatario del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) y del Convenio de Munich sobre Patentes Europeas (Oficina Europea de Patentes), además del Acuerdo de Estrasburgo sobre Clasificación Internacional de Patentes (IPC).

Por lo que a marcas comerciales se refiere, Irlanda forma parte del Acuerdo de Niza sobre Clasificación Internacional de Bienes y Servicios para el Registro de Marcas, del Acuerdo de Locarno que establece una Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales y del Protocolo del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas.

La Oficina de Patentes Irlandesa (www.patentoffice.ie) es la agencia encargada de la tramitación de expedientes relativos a la protección de la propiedad industrial e intelectual.

TRANSPORTES POR CARRETERA

Irlanda es signataria de los Convenios CMR, TIR, ATP y ADR.

Los transportistas españoles que quieran acceder a Irlanda deberán presentar en la frontera la licencia comunitaria en vigor. Pueden entrar libremente los transportes de servicios privados y los públicos en vehículos ligeros.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

MONEDA

La unidad monetaria es el euro igual que en España.

HORARIO LOCAL

Una hora menos que en España durante todo el año.

HORARIO LABORAL

BANCOS

LUNES A VIERNES DE 10:00 A 16:00 HORAS;
LOS JUEVES CIERRAN A LAS 17:00 HORAS.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LUNES A VIERNES DE 09:30 A 17:00 HORAS.

COMERCIOS

LUNES A SÁBADOS DE 09:00 A 18:00 HORAS; LOS JUEVES CIERRAN A LAS 20:00 HORAS. LOS CENTROS COMERCIALES Y ALGUNAS TIENDAS ABREN LOS DOMINGOS DE 11:00 A 18:00 HORAS.

VACACIONES Y FESTIVIDADES

PERIODO ANUAL DE VACACIONES:

Cuatro semanas.

DÍAS FESTIVOS:

1 de enero, 17 de marzo (San Patricio, día nacional de Irlanda), Lunes de Pascua, primer lunes de mayo, primer lunes de junio, primer lunes de agosto, último lunes de octubre, 25 y 26 de diciembre.

PRECAUCIONES SANITARIAS

Ninguna. Como medida de precaución conviene llevar las medicinas habituales, ya que los medicamentos sólo se expiden mediante receta médica.

CORRIENTE ELÉCTRICA

Voltaje: 230 V, monofásico; 400 V, trifásico. Frecuencia: 50 Hz.

FORMALIDADES DE ENTRADA

Para los ciudadanos de la UE, documento nacional de identidad o pasaporte.

ENLACES DESDE ESPAÑA

VÍA AÉREA:

Iberia y *Aer Lingus* ofrecen un vuelo directo diario desde Madrid y Barcelona a Dublín, respectivamente. Además *Aer Lingus* tiene un vuelo directo diario desde Málaga a Dublín, un vuelo directo cinco días a la semana desde Alicante a Dublín y otro directo tres días a la semana desde Málaga a Cork; a partir de marzo de 2004 va a ofrecer vuelos directos desde Valencia y Bilbao a Dublín.

VÍA MARÍTIMA:

Existen varias líneas marítimas regulares que ofrecen transporte de mercancías desde Bilbao, Vigo, Cádiz y Valencia a Dublín.

DIRECCIONES ÚTILES EN IRLANDA

EMBAJADA DE ESPAÑA EN DUBLÍN

CANCELLERÍA
17A, Merlyn Park
Ballsbridge
Dublín 4
tel.: 00 (353) 1-269 1640/2597
fax: 00 (353) 1-269 1854
e.e.: embespie@mail.mae.es

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN DUBLÍN

35, Molesworth Street
Dublín 2
tel.: 00 (353) 1-661 6313
fax: 00 (353) 1-661 0111
e.e.: buzon.official@dublín.ofcomes.mcx.es

INSTITUTO CERVANTES

58, Northumberland Road
Dublín 4
tel.: 00 (353) 1-668 2024
fax: 00 (353) 1-668 8416

IRELAND-SPAIN ECONOMIC ASSOCIATION (ISEA)

18, Sandyford Office Park
Sandyford
Dublín 18
tel.: 00 (353) 1-280 9396, 295 3000
fax: 00 (353) 1-280 9396, 295 2870
e.e.: secretary@isea.ie

ENTERPRISE IRELAND

Glasnevin
Dublín 9
tel.: 00 (353) 1-808 2000
fax: 00 (353) 1-808 2020
www.enterprise-ireland.com

DIRECCIONES ÚTILES EN ESPAÑA

EMBAJADA DE IRLANDA EN MADRID

Casa de Irlanda
Paseo de la Castellana, 46
28046 Madrid
tel.: 91 576 3500/436 4093
fax: 91 435 1677

OFICINA COMERCIAL DE IRLANDA EN MADRID

Casa de Irlanda
Paseo de la Castellana, 46
28046 Madrid
tel.: 91 436 4086
fax: 91 435 6603

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO. MINISTERIO DE ECONOMÍA

Paseo de la Castellana, 162
28046 Madrid
tel.: 91 349 3500
fax: 91 349 5242
e.e.: buzon.official.secyt@sscc.mcx.es

INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX)

Paseo de la Castellana, 14
28046 Madrid
tel.: 91 349 6100
fax: 91 431 6128
www.icex.es